

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados Accionistas

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo preceptuado, someto a vuestra consideración para su correspondiente aprobación el Informe de Gerente sobre el resultado del ejercicio 2019.

Como es de conocimiento de todos, la compañía no ha operado al cien por ciento (100%) y en general se está cumpliendo con las obligaciones fiscales que establece el Estado Ecuatoriano; los estados financieros representan la situación real de la empresa y se verán reflejados en la declaración del Impuesto a la Renta del cierre del período económico.

Sin más que agregar, informo que se está cumpliendo con la normativa de la Superintendencia de Compañías y lo que estipula el Servicio de Rentas Internas.

Quedo a la disposición de los socios para satisfacer cualquier inquietud.

Atentamente,



Renato Córdova
REPRESENTANTE LEGAL.